

Santiago, 23 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: **HECHO ESENCIAL**
Compañía Industrial El Volcán S.A.
Registro de Valores Nº 020

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente:

En sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Compañía Industrial El Volcán S.A. ("Compañía") acordó organizar la tenencia de su interés societario (45%) en la sociedad brasileña Placo do Brasil Ltda. en una sola sociedad que se constituirá al efecto. Actualmente, la Compañía mantiene la propiedad de ese interés en parte a través de su filial Inversiones Volcán S.A. y en parte directamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Antonio Sabugal A.
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile

